



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA
POR
EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO
EL DIA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023**



CONSTITUCIÓN

Fecha:	27 de Septiembre de 2023
Lugar:	Salón de Plenos
Hora de Comienzo:	12:00
Hora de Terminación:	12:04
Carácter:	Extraordinaria
Convocatoria:	Primera

ASISTEN:

- D. Conrado Escobar Las Heras, El Alcalde .
- D^a. María Leonor González Menorca, Concejala.
- D. Miguel Angel Sáinz García, Concejaj.
- D^a. María Celia Sanz Ezquerro, Concejala.
- D. Félix Francisco Iglesias Del Valle, Concejaj.
- D^a. Patricia Sáinz Campo, Concejala.
- D. Javier Martínez Mancho, Concejaj.
- D^a. Laura Rivas Pérez, Concejala.
- D. Jesús López Alonso, Concejaj.
- D. Angel Andrés Royo, Concejaj.
- D^a. Rosa María Fernández Sáiz, Concejala.
- D^a. Laura Lázaro Trapero, Concejala.
- D. Pablo Hermoso de Mendoza González, Concejaj.



D^a. Esmeralda Elena Campos León, Concejala.

D. Kilian Cruz Dunne, Concejaj.

D^a. María Marrodán Funes, Concejala.

D. Luis Alonso Fernández, Concejaj.

D. Iván Reinares López, Concejaj.

D^a. Beatriz Nalda Ariza, Concejala.

D^a. María Jiménez Alonso, Concejala.

D^a. Patricia González Lacarra López, Concejala.

D^a. Amaya Castro Sánchez, Concejala.

D. Rubén Antoñanzas Blanco, Concejaj.

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

D. Iñigo Alfredo López Araquistain Oserin, Concejaj.

D^a. Laura Arrieta Pérez, Concejala.

D^a. María Carmen Urquía Almazán, Concejala.

D. Alvaro Foncea Román, Concejaj.

OTROS ASISTENTES:

. D. Ángel Medina Martínez, Secretario General del Pleno



Logroño

ACTA DEL PLENO

Fecha: 27/09/2023



ORDEN DEL DÍA

SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE A CELEBRAR POR EL/LA PLENO EL DÍA
27/09/2023 A LAS 12:00 HORAS

PARTE RESOLUTIVA

1. PARCIU (EXPTE.2023/37/JD). Nombramientos de los miembros de las Juntas de Distrito a propuesta de los Grupos Municipales para el para el periodo 2023 a 2027.



ACUERDOS ADOPTADOS



PARTE RESOLUTIVA

1.- PARCIU (EXPTE.2023/37/JD). NOMBRAMIENTOS DE LOS MIEMBROS DE LAS JUNTAS DE DISTRITO A PROPUESTA DE LOS GRUPOS MUNICIPALES PARA EL PARA EL PERIODO 2023 A 2027.

El Ayuntamiento Pleno, en base a los siguientes fundamentos:

1. El acuerdo del Ayuntamiento Pleno, de fecha 7 de octubre de 2004, por el que se aprueba definitivamente la división de la ciudad de Logroño en cinco distritos denominados: 1 Norte, 2 Centro, 3 Este, 4 Sur y 5 Oeste.
2. El Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana, aprobado por el acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 8 de noviembre de 2004, y modificado por los acuerdos de 6 de septiembre de 2007 y de 5 de abril de 2018, ambos del Ayuntamiento Pleno.
3. El contenido del artículo 16 del Reglamento de Orgánico de Funcionamiento de los Distritos de la Ciudad de Logroño que regula la composición y procedimiento de nombramiento de los miembros de las Juntas de Distrito, estableciendo que formarán parte de las Juntas de Distrito, entre otros miembros, **“un vecino a propuesta de cada uno de los Grupos Políticos, nombrados por el Pleno”**.
4. Las distintas propuestas de nombramiento, remitidas por los Grupos Políticos Municipales.
5. La propuesta de acuerdo formulada por el Jefe de la Unidad de Información y Participación Ciudadana.
6. El dictamen de la Comisión Informativa de Pleno, de fecha 27 de Septiembre de 2023.

Adopta el siguiente acuerdo:

Nombrar, a propuesta de los Grupos Políticos Municipales con representación en el Pleno del Ayuntamiento de Logroño, como representantes vecinales en las diferentes Juntas de Distrito a las siguientes personas:

DISTRITO 1 NORTE:

· A propuesta del **Grupo Municipal del Partido Popular:**

Titular:D. Diego Vicente Pagola

Suplente: D. Alejandro Ruiz

· A propuesta del **Grupo Municipal Socialista:**

Titular:D. Alberto Alonso Frutos.

Suplente: D. Juan José Garnica Díez.



· A propuesta del **Grupo Municipal Vox:**

Titular: D. Ricardo Palacios Berbel.

Suplente: D^a. Hilda Cárdenas Diaz.

· A propuesta del **Grupo Municipal Mixto:**

Titular: D. Albert Antón Gil .

Suplente: D^a. Ana María Medina Bazo.

DISTRITO 2 CENTRO:

· A propuesta del **Grupo Municipal del Partido Popular:**

Titular: D. Javier Ollero Bañuelos.

Suplente: D. Jose Manuel Marquina

· A propuesta del **Grupo Municipal Socialista:**

Titular: D. Eloy Madorrán Castresana.

Suplente: D. Vicente Urquía Almazán.

· A propuesta del **Grupo Municipal Vox:**

Titular: D. Luis Falces de Anares.

Suplente: D. Raquel Fernández Mayayo.

· A propuesta del **Grupo Municipal Mixto:**

Titular: D^a. María Nuria Losantos Antoñanzas.

Suplente: D. Guillermo Salvador Cos.

DISTRITO 3 ESTE:

· A propuesta del **Grupo Municipal del Partido Popular:**

Titular: D^a. Eva María Prieto Aguado.

Suplente: Isaac Castillo Bretón.

· A propuesta del **Grupo Municipal Socialista:**

Titular: D. Angel Martínez Sanjuán

Suplente: D. Santiago Urizarna Varona.

· A propuesta del **Grupo Municipal Vox:**

Titular: D. Jose Antonio Portela Martínez.

Suplente: D. Manuel Molina Lao.

· A propuesta del **Grupo Municipal Mixto:**

Titular: D^a Lucía Hernando Castellano.

Suplente: D. Ignacio Achútegui Conde.

DISTRITO 4 SUR:

· A propuesta del **Grupo Municipal del Partido Popular:**

Titular: D. Carlos Moreno Morales.

Suplente: D. Pedro Saenz Rojo.



· A propuesta del **Grupo Municipal Socialista:**

Titular: D^a. María Begoña Vidales Villalibre.

Suplente: D. Vicente Ruíz Cazorla.

· A propuesta del **Grupo Municipal Vox:**

Titular: D. Jesús Moreno Nicolás.

Suplente: D. Daniel Portela Pérez.

A propuesta del **Grupo Municipal Mixto:**

Titular: D. Javier Villar Ibañez.

Suplente: D^a. Felisa Alonso Campo.

DISTRITO 5 OESTE:

· A propuesta del **Grupo Municipal del Partido Popular:**

Titular: D^a. Marisa Montecelo García.

Suplente: D. Iván Clavijo Gardachar

· A propuesta del **Grupo Municipal Socialista:**

Titular: D^a. Teresa Rodríguez Belrán.

Suplente: D^a. Elizabeth Peltzer Gallo.

· A propuesta del **Grupo Municipal Vox:**

Titular: D. Pablo Emilio Arnáez Melean.

Suplente: Fermín Cucalón Arbella.

· A propuesta del **Grupo Municipal Mixto:**

Titular: D. Eduardo Moscardó Bolufer.

Suplente: D^a Nazaret Martin Rubio.



DELIBERACIÓN Y VOTOS

Sra. Presidenta: Buenos días. Sr. Alcalde. Sras. y Sres. Concejales. Sras. y Sres. Vamos a dar lugar al Pleno de hoy, día 27 de septiembre, a las 12 horas.

El Sr. Secretario tiene la palabra.

Asunto nº 1. PARCIU (EXPTE.2023/37/JD). Nombramientos de los miembros de las Juntas de Distrito a propuesta de los Grupos Municipales para el periodo 2023 a 2027.

Sr. Secretario: Bien. El único punto del orden del día es el nombramiento de los miembros de las Juntas de Distrito a propuesta de los Grupos Municipales para el periodo 2023 a 2027, que ha sido dictaminado por la Comisión Informativa de Urbanismo... Perdón, del Pleno, hace unos momentos, con una modificación propuesta por el Grupo Mixto que se somete a debate y votación del Pleno.

Sra. Presidenta: El cambio sería en el Distrito Oeste a propuesta del Grupo Municipal Mixto, sustituyendo al titular y al suplente.

Por lo tanto, dado que en Junta de Portavoces hemos acordado el que no hubiese debate y asimismo aceptar esta propuesta por parte del Grupo Mixto en el Distrito Oeste, no sé si, por ejemplo, la Sra. Castro, si nos podría decir los nombres para recogerlos.

D^a. Amaya Castro: Tiene la información el Secretario, pero lo puedo dar.

El titular es Eduardo Moscardó Bolufer y la suplente, Nazaret Martín Rubio.

Sra. Presidenta: Gracias. Por lo tanto, pasamos a votación. Por el Grupo Mixto; Sr. Antoñanzas, a favor; Sra. Castro, a favor. Vox, a favor. Partido Socialista, a favor. Partido Popular, a favor.

Dado que solamente estaba este punto en la parte resolutive, queda, por lo tanto, finalizada la sesión de Pleno de hoy. Gracias.



De todo lo que antecede doy fe y extiendo como Secretario la presente acta en 11 folios mecanografiados y numerados.

Presidenta del Pleno

María Leonor González Menorca

Secretario General del Pleno

Angel Medina Martínez